



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA
REFERENCIA: NATURALEZA DEL PROCESO: REIVINDICATORIO RADICACIÓN No. 2019.00087.00
DEMANDANTE: JAIRO CARDENAS DEMANDADO: RAFAEL ALFREDO CRUZ MELENDEZ

Traslado secretarial

De conformidad con el artículo 318 del C.G.P. y 110 *ibídem* se corre traslado al demandante del recurso de reposición y en subsidio apelación incoado por el apoderado de las señoras Mavel Marina Meléndez Moreno y Lourdes Luz Cruz Meléndez contra el auto de 15 de octubre de 2021.

Fijado hoy, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

María Eloísa Piedrahita Molina
Secretaria